

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 18 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 510.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Paris 17.—Los Sres. Thouvenel, Persigny y Vaillant concurrirán a las exequias por el descanso eterno del conde de Cavour.

Turin 17.—La Gaceta de Turin indica que Francia ha reconocido el reino de Italia.

Paris 16.—El conde de Vimercati salió ayer de París para volver a Turin. El País cree que dicho viaje tiene por objeto el reconocimiento del reino de Italia por Francia.

El Cuerpo legislativo se ha prorogado hasta el 27.

Londres 16.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 5. Los federales iban a avanzar más en la Virginia cuando 50,000 federales llegasen a Washington.

El coronel Douglas ha muerto. Circulan rumores de que los confederados han evacuado a Harper's-Ferry.

Copenhague 16.—El resultado de las elecciones para el Folkething ha sido favorable al ministerio. En sus discursos electorales, los ministros han anunciado que la autonomía se concedería al Holstein, y que el Schleswig se uniría a Dinamarca con bases constitucionales bastante amplias.

Paris 17.—Quedan el 3 por 100 a 67-95; el 4 1/2 a 96-90; el interior español a 45 3/4; el exterior a 50 1/4; el diferido a 00, y la amortizable a 00.

Londres 17.—Quedan los consolidados de 90 1/4 a 9/8.

SECCION EXTRANJERA.

Daoud-Effendi es, según se asegura, el candidato que tiene ahora más probabilidades de alcanzar el gobierno supremo de Siria. Este personaje, cuya influencia parece triunfar de Abro-Effendi, es oficial superior de ingenieros y director de las líneas telegráficas del imperio turco, y no pertenece a los maronitas, sino que es armenio y católico, circunstancia que ha podido muy bien motivar el desinterés que ha existido entre los miembros de la conferencia europea, a que se refería lord John Russell días pasados en las Cámaras inglesas, diciendo que se dejaba al sultán la libre elección de elegir un candidato para el gobierno del Líbano. Como quiera que suceda, este asunto debe quedar muy pronto resuelto, si ya no lo está, pues de las noticias de Beyruth que publica *La Patrie* resulta que el 5 del presente mes se habían reembarcado todas las tropas del general Beaufort, y que este mismo lo hacia en la tarde del 5 en la fragata de vapor *Eldorado* para Alejandría, donde iba a visitar al virey de Egipto. La escuadra del almirante Le Barbier de Tinan debía partir al día siguiente para hacer una demostración en la costa de Siria y mostrar a los pueblos el pabellón francés.

De Hungría lo que encontramos en el correo ordinario corrobora por completo los anuncios poco satisfactorios del telégrafo. Después de vivos debates, la Dieta de Pesth votó por aclamación una proposición del diputado Niery, en la que se declaraba al emperador Francisco José soberano de hecho; de donde se infiere que los húngaros no le reconocen como tal soberano, siquiera mientras no haya llenado las condiciones a que está sometida la corona de San Esteban. Colocadas las cosas en situación tan precaria, el término del conflicto se acerca a grandes pasos. Como la Dieta de Hungría no puede ilusionarse en cuanto a los últimos medios de persuasión de que echarán mano los gobernantes de Viena, en quienes la unidad del imperio es una idea que absorbe todas las demás, natural parece que se haya apercibido contra las contingencias de un porvenir cercano y azaroso. El

gobierno imperial, por su parte, se prepara de tal manera, que no ha reducido en lo más mínimo el numeroso ejército que mantiene sobre las armas. Habíase dicho que con el deseo plausible de hacer algunas economías disminuiría el efectivo de las tropas del Véneto, con tanta más seguridad cuanto el gobierno de Turin tiene las suyas en pie de paz; sin embargo, hoy se asegura que Austria no piensa reducir en lo más mínimo sus fuerzas militares, lo cual prueba que las considera todas necesarias.

Anunciase que efectivamente la ciudad de Varsovia va a estar en estado de sitio, a petición del nuevo lugarteniente que ha enviado el emperador Alejandro. Las noticias que de ella se tienen no justifican esta rigurosa disposición. Varsovia no da ahora muestra ninguna, aparente al menos de agitación y desorden; las influencias extrañas que antes la habían impulsado se han desvanecido ante la energía del gobierno ruso; hoy los polacos deben fundar sus esperanzas de alivio y regeneración en las promesas del czar, cuya ejecución garantizan los diarios oficiales de Francia, invocando el respeto que merecen las palabras de Alejandro II de Rusia. Además el *Constitutionnel* declara terminantemente que Polonia no debe esperar nada de Francia, ni el apoyo moral siquiera que no ha mucho les prometía el *Moniteur*, porque el apoyo moral lleva consigo el material en una nación «que toma por lo serio todos sus compromisos.» Así, pues, los polacos han de resolverse a esperar solo en Dios, de quien no acostumbran temer mucho los gobernantes de los pueblos, y entretanto su Divina Providencia alivia sus culpas, aumentar más que nunca su paciencia y resignación, con lo cual será difícil aplicar los rigores consiguientes al estado de sitio en la desgraciada capital de Polonia.

No obstante lo adelantado que se considera el reconocimiento del nuevo reino de Italia por Francia sin condiciones, como ayer apuntamos, en París circulan rumores que dan a entender que el asunto presenta aún sus dificultades. Estos rumores se refieren a combinaciones siempre ingeniosas, que tienen por objeto resolver la cuestión de Roma. No queremos detenernos a reseñarlas, porque versan sobre el tema de siempre, es decir, sobre la doble base de que el gobierno de Turin respeta y garantiza el territorio pontificio, y la corte de Roma a su vez se incline ante el poder del rey de Italia; condiciones que uno y otra rechazan y rechazarán constantemente, como contrarias a sus respectivos intereses. El gabinete de las Tuillerías, a quien se le supone la manía de encontrar una solución imposible, por los expedientes tantas veces puestos en juego en vano, ha debido convencerse días há de la ineficacia de sus esfuerzos. En esto nos fundamos nosotros al creer que para resolver o dar otro giro a la cuestión, echará mano de diferentes medios y presentará fórmulas distintas. Cuáles sean estas es lo que nos falta ver.

La *Crónica* de Nueva-York nos trae noticias de los Estados-Unidos. En ellas vemos que el gobierno de Washington se ocupaba en preparar a toda prisa una nueva expedición, cuyo destino se ignora aún. En el arsenal de aquella ciudad había once vapores que estaban cargando pertrechos de guerra y provisiones, y tanto los regimientos del Estado de Nueva-York, no empleados aún, como los del distrito de Columbia, habían recibido la orden de prepararse para emprender la marcha inmediatamente. Dicho gobierno está procediendo hoy con la mayor actividad posible, y encuentra en los Estados toda

la cooperación que pudiera apetecer. Por eso se manifiestan complacidos los mismos que, impacientes pocas semanas há, recomendaron como medida salvadora la destitución de M. Lincoln y el establecimiento de una dictadura. Ya nadie habla de eso: todo el mundo cree o aparenta creer que antes de ocho días habrán venido a las manos los ejércitos del Sur y del Norte, y no se piensa sino en la manera de asegurar el triunfo en las primeras jornadas, y de sacar de ellas las mayores ventajas posibles.

En semejante situación, difícil sería que hiciesen oír su voz los que desde el principio han estado abogando en pró de un arreglo pacífico entre las dos secciones del país. Sin embargo, se siguen haciendo todavía algunos débiles esfuerzos en este sentido.

Ultimamente había circulado por aquella ciudad una representación dirigida al Congreso, y en la cual se recomiendan las medidas conciliadoras y se pide que se convoque una convención nacional para transigir amigablemente las desavenencias de los Estados. Con el mismo objeto se ha reunido en Frankfort, Estado de Kentucky, una convención presidida por M. Crittenden, el infatigable abogado de la paz en la última legislatura del Congreso. Unicamente los Estados de Kentucky y Missouri se han hecho representar en esa convención, y no solo no hay probabilidad alguna de que otros envíen a ella sus representantes y de que produzca resultado favorable ese esfuerzo humanitario, aunque tal vez intempestivo ya, sino que parece destinado a pasar completamente desapercibido, ó a excitar, cuando más, la risa burlona de los muchos que creen que solo en los campos de batalla encontrarán solución las cuestiones que han ocasionado el actual estado de cosas.

SECCION DE PROVINCIAS.

El 12 del actual salió de Zaragoza en dirección a Jaca el segundo batallón del regimiento de Zamora, con objeto de guarnecer aquella plaza durante el verano y el otoño.

Se decía que parte de esta fuerza se emplearía en los trabajos del ferro-carril que ha de unirnos con el vecino imperio.

En Manresa se ha celebrado con gran pompa la distribución de premios por la exposición agrícola, habiéndose efectuado acto tan solemne en la histórica plaza Mayor de la misma ciudad.

A la *Crónica* de ambos Mundos dicen desde Vitoria lo siguiente:

«Vitoria 8.—Antes de ayer llegó a esta una locomotora, que están montando en la estación de este ferro-carril, para emplearla en el arrastre de materiales. La han traído de Valladolid en tres grandes carros.

En uno de los primeros días de la próxima semana estará dispuesta la máquina para emprender su movimiento, y será un día de regocijo para los habitantes de esta provincia cuando la vean marchar por esas llanuras con la velocidad del rayo, arrastrando en pos grandes y pesados carros cargados de materiales para las obras de la vía, y estas adelantarán rápidamente con este poderoso auxiliar.

El regimiento infantería de Castilla, que guarnece esta capital, da más de 200 hombres cada día para los trabajos del ferro-carril, y hemos sabido, con mucho gusto que toda la fuerza de él desea dedicarse a tan rudos ejercicios; de estos hombres puede prometerse mucho la nación aun después que hayan cumplido el servicio militar. Felicitemos al capitán general del distrito, al brigadier y jefes del cuerpo, por la activa cooperación que prestan, por medio de sus subordinados, a la construcción de estas obras colosales que han de ser las vías de la prosperidad pública: sin ellos esca-

searían los brazos y se retrasarían los trabajos, siendo más costosas las obras.

Otra novedad y mejora importante vamos a tener en breve en esta ciudad: es el alumbrado de gas. El Ilmo. ayuntamiento, comprendiendo la necesidad de una mejora tan generalizada ya en los pueblos civilizados, ha acordado sacar a pública subasta, que tendrá lugar el día 24 del corriente, el alumbrado de sus calles, plazas y otros sitios públicos por medio del gas, bajo las condiciones propuestas por el ingeniero D. Eduardo Kirchner. Esta ciudad no reúne las mejores condiciones económicas y topográficas para el establecimiento de este sistema de alumbrado, pero sería vergonzoso que careciese de él cuando va a ser visitada por innumerables viajeros, nacionales y extranjeros, que han de venir por la vía férrea, para la que se construye una estación de primer orden en las mismas puertas de la población.»

—Leemos en el *Irurac-bat* del 14:

«Uno de nuestros amigos de Valladolid nos escribe lo siguiente, sobre las injustas exigencias de algunos empleados del ferro-carril del Norte: «En un tren de viajeros de Alar a Valladolid, el 6 del corriente por la tarde, se hallaban algunos viajeros vecinos de Duéñas, que volvían de Palencia a sus casas; mas un inspector de la compañía que venía en el tren juzgó oportuno hacer viajar algo más a aquellos señores, y no les dio tiempo para bajarse en la estación de Duéñas, por más que gritaron desde las ventanillas de los coches reclamando la parada de costumbre. Algunos se lanzaron de los coches hallándose el tren en movimiento, después de una parada de momentos, y corriendo el riesgo de romperse las piernas. No queriendo exponerse diez viajeros, siguieron gritando sin ser escuchados. Al parar en Aguilarejo (tres leguas de Duéñas), se decidieron seis a volver a sus casas a pie, y cuatro continuaron a Valladolid, mediante buenas palabras del inspector de que volverían a sus casas sin costarles el viaje forzoso que hacían.

Llegaron a Valladolid, y el inspector creyó que podía variar de tono, y sin duda para apaciguar ante la administración como buen servidor de la empresa, instó al jefe de la estación a que obligara a dichos viajeros a pagar su pasaje desde Duéñas a Valladolid, y aun quería se les condujese ante la autoridad si no pagaban.—El jefe de estación, que siendo español conoció que las personas aludidas eran de categoría, se persuadió de que al oponerse al pago de unos pocos reales era porque tendrían algunas razones para ello, y para averiguarlo, llamó al vigilante del gobierno. Este le confirmó, con su declaración, la razón de los viajeros y la sinrazón del inspector, por lo cual se opuso a la exigencia de este último, saliendo el responsable del pago de los viajeros, si hubiese derecho a ello, a cuyo objeto pidió a estos sus nombres. Uno de ellos, propietario, fabricante de harinas y comerciante con casas abiertas en Duéñas y Valladolid, persona muy conocida, salió responsable de los demás, que eran un cura y otros dos también de responsabilidad. El inspector no se dio por satisfecho y audió a los jefes franceses, que se pusieron de su parte y contra el jefe español, a quien culpaban amargamente de falta de interés por la empresa.

Este, que creía servir mucho mejor sus intereses haciendo ver a los viajeros que la empresa se hallaba pronta a reconocer su derecho si le tenían, no pudo sufrir cargos tan injustos e hizo dimisión. Los viajeros pasaron un comunicado al Norte de Castilla, que no se ha publicado, según se dice, por falta de permiso. El jefe de estación ha quedado cesante, y el inspector en su puesto, sin embargo de que la administración, conociendo la justicia de los viajeros, fué el día siguiente a ofrecerles un pase gratis para que volvieran a sus casas. Los viajeros se han quedado con el perjuicio de su viaje, y lo que debe serles más sensible, con el bochorno que los empleados franceses les hicieron pasar en la estación de Valladolid al reclamarles con tanta exigencia lo que no debían. Estos son los hechos.»

—Como a las ocho y media de la noche del 11 del actual, fueron muertas de un tiro en el pueblo de Cádiar, provincia de Granada, María Antonia Manzano y una niña de corta edad que a la sazón tenía en sus brazos. Gracias a las eficaces y activas gestiones del guardia civil de segunda clase Juan Vidal Rodríguez, y de sus compañeros José Jiménez Sánchez y Joaquín Arias Vicián, en la misma noche fué capturado el asesino, llamado Jo-

sé Martínez Santiago, en el pueblo de Narila, de donde es natural.

—El 14 a las cuatro de la tarde se notó fuego en un almacén de obra de esparto de Cartagena, y a pesar de los pronto auxilios que prestaron los trabajadores y maestranza de artillería y marina, no pudo conseguirse otra cosa que aislar el edificio incendiado, el cual quedó reducido a cenizas.

—Dicen de Bilbao que ha vuelto la atmósfera a manifestar toda su belleza, y los días que disfrutaban no pueden ser mejores. Las lluvias que han caído han mejorado notablemente los campos, que se presentan reverdecidos y llenos de vigor y lozanía.

Las frutas serán este año muy abundantes, y a excepción de las vides, que se helaron a fines de Abril, las cosechas de los demás frutos presentan un aspecto magnífico.

Los trigos tampoco darán una cosecha grande; pero el maíz, a pesar de hallarse muy atrasado, podrá suplir, como no padezca más tarde, la falta del trigo que se recolectará de menos en Vizcaya.

—Leemos en *El Faro Asturiano*:

«En los banquetes que dieron al Sr. Uria, director general de Obras públicas, ayer y anteaer las Excmas. diputación provincial y municipal de Oviedo, hubo diferentes brindis por la prosperidad de Asturias, siendo el más digno de notarse el pronunciado por el diputado a Cortes por Cangas de Tineo, que entre otras cosas brindó por que antes de finalizar el año se haya concedido el ferro-carril desde el valle de Aller a Gijón, y si posible fuera, se haya dado principio a las obras.» También parece que en sus conversaciones aseguró el Sr. Uria que dentro de dos meses próximamente estarán concluidos los estudios completos y detallados del ferro-carril general de León a Gijón, noticia que han recibido los concurrentes al convite y sabrá la provincia con general satisfacción.

También ha brindado S. E. I. el señor obispo, por la Reina, por la prosperidad nacional, y especialmente por la de Asturias; y nuestro amigo el diputado por Luarca, Sr. Menéndez de Luarca, por la salud de S. M. Isabel II y la de su augusto padrino.»

—Ya está montada en Vitoria una locomotora para emplearla en el arrastre de materiales en las obras de aquel ferro-carril.

Cuarteles. El ayuntamiento de Medina del Campo ha acudido a S. M. rogándole se sirva disponer la reedificación del magnífico cuartel de caballería que hay en dicha población.

Este edificio, suntuoso bajo todos aspectos, de proporciones colosales, y de una arquitectura bellísima, se levantó a expensas de los propios de Medina, hacia el año 1796, bajo las inspiraciones del célebre marqués de la Ensenada. Las vicisitudes y guerras que por entonces comenzaron a conmover la Europa imposibilitaron la terminación de dicho cuartel, que no debía tener rival en España. Sin embargo, los franceses le aprovecharon para acuartelar dos regimientos durante el tiempo que permanecieron en España, y después le incendiaron, sin lograr destruirle, porque su fábrica es magnífica.

Asesinato. Uno terrible se cometió el 10 del actual en una casa de Zaragoza. Parece que un hombre que se casó en dicha capital hace tiempo, y que fué preso en la misma noche de su boda y enviado a presidio por robo, acababa de salir de él y presentarse a su mujer, la cual le rechazó; siendo enviado al pueblo de Maleján bajo la vigilancia de la autoridad, logró burlar esta el viernes último, y dirigiéndose a su casa en Zaragoza, subió y empezó a maltratar a su mujer, hasta el punto de cojerla a puñaladas y arrojar después el cadáver por una ventana. La autoridad logró la captura del miserable asesino.

Otro. Un crimen bárbaro, por la manera con que fué ejecutado, se cometió en Cambrils (Tarragona) hace pocos días. La víctima del atentado fué el propietario Sr. Guasch, cuyo cadáver se encontró colocado contra una viga, atado por la garganta con una cuerda, a la que se conoce que

72

UNA CONVERSION.

ble pureza de sus facciones hubiera debido indicarme que ningún pensamiento terrenal había empañado el cristal de su alma.

La misma idea se le ocurrió, sin duda, al cura de Nuestra Señora, porque también lanzó una inquieta mirada a su segunda hija de adopción. Entretanto colmaban de los mayores elogios la abnegación de Saint-Lambert; en cuanto a mí, no me mezclé sino con repugnancia a este concierto de admiraciones. Saint-Lambert, exponiendo su vida por una desgraciada aldeana, no había podido dejarse arrastrar por sentimientos generosos que le eran desconocidos. Una voz secreta me denunciaba un cálculo y una comedia, puesto que yo sabía muy bien era capaz de ver abrasarse una población entera permaneciendo impassible. Sin duda alguna un pensamiento personal iba oculto bajo la acción tan generosa. ¿Cuál sería su objeto? Cuando le vi en París, supe que hacía dos meses habitaba en Fontainebleau. Su estancia en aquel punto era muy anterior a la llegada de Clara: luego no era ella a quien buscaba.

Este razonamiento que me hice a mí mismo calmó mi nacimiento inquietud, ó más bien logró que cambiase de objeto, puesto que ya me interesaba por lady Blakstone, la amiga de mis queridas primas, y presentía alrededor de ella las seducciones de Saint-Lambert. ¿No habría querido convencer a su alma novelesca arrojando la muerte ante sus ojos? En esta bella acción que tanto se aplaudía, yo no encontraba más que una infernal especula-

UNA CONVERSION.

73

ción sobre las simpatías de una mujer. En otro tiempo me hubiera parecido un rasgo admirable de audacia y de talento; la caída de lady Blakstone me hubiera sido indiferente; pero de hora en hora me sentía más inclinado al respeto que los lazos de la familia deben inspirar a todo hombre honrado.

Después del wíhst suplicaron a Clara que cantase al piano: en toda mi vida he oído una voz más penetrante ni armoniosa. Cantó *Las golondrinas* de Feliciano David con un sentimiento que me hizo verter lágrimas. Bien sabes cuánto me impresionó el canto. Cuando concluyó y se volvió a su mesita de labor ruborizada y confusa por nuestros aplausos, me hubiera arrojado a sus pies y cubierto sus manos de besos.

—No hay nadie en el mundo más que tú, dijo Berta, que me haga amar la música.

—¿Cómo! exclamé yo; una persona tan ilustrada como vos, ¿no ama el arte sublime que han colocado tan alto todas las naciones?

Berta me contestó sonriéndose:

—Querido primo, vos atribuíis ligeramente a los pueblos un gusto musical, cuyo desenvolvimiento es por el contrario muy moderno.

Estas palabras nos condujeron a una discusión sobre la música y sobre el mérito de las artes comparadas. Berta casi sola persistió en despreciar la ciencia musical de nuestros días, que no encontró entre los circunstantes más defensor que yo. Clara, tímida y poco razonadora, no se mezcló en la cues-

76

UNA CONVERSION.

sorprende, nos agrada, pero nos conmueve rara vez. Las emociones que provoca son materiales, sensuales y groseras. La voz humana y los instrumentos que se la asemejan encuentran el camino del corazón por medio de la sencillez y la verdad; los saltos mortales y los equilibrios excitan la sorpresa, pero nunca la verdadera admiración.

Quando las olas del tiempo hayan pasado sobre la Europa, se llevarán consigo las armonías que hoy causan nuestra admiración; pero los sencillos romances de nuestros abuelos y el canto llano de nuestras iglesias atravesarán el porvenir, a pesar de las edades de la nueva barbarie.

Yo traté de contrarestar esta opinión; pero Berta me rogó que escuchase una de las antiguas baladas borgoñonas destinadas a la inmortalidad, mientras Meyerbeer se sepultará en el olvido.

Clara se sentó al piano, y con una voz purísima y una expresión sublime cantó una de esas canciones graves y melancólicas que las mujeres de Borgoña cantan hace mil años.

—Ya lo veis, continuó Berta cuando Clara terminó la canción; a pesar vuestro, os habeis conmovido profundamente con la sencillez y simplicidad de esta música.

Tenia razón: estaba realmente conmovido, pero no tenían poca parte en esta emoción los bellos labios de la cantatriz.

Al referirte esta conversacion he querido pintar el carácter grave de mi prima Berta, y su culto por el pasado.

UNA CONVERSION.

69

Todo lo que yo oía de sus santos labios no era más que mansedumbre, paz, tolerancia y perdón: él era el representante de Dios en esta casa donde se conservaba aún la fé de los tiempos antiguos. Si de los amos descendía a los criados, encontraba la serenidad más profunda estampada en sus fisonomías; nada indicaba en ellos que eran mercenarios: amos y criados no formaban más que una familia.

Tal vez, amigo mío, dirás que me separo muy a menudo de la historia que te he comenzado a referir; pero considera la necesidad que hay de que conozcas todas las fases que he atravesado, antes de llegar a la metamorfosis de mis ideas y de mi vida. No me pidas, pues, que forme una novela con unos sucesos en que los actores son las personas más queridas de mi corazón y yo.

Un nombre mezclado por mis primas en su conversacion, vino a distraerme de las reflexiones que te acabo de confiar. Clara acababa de llegar de la casa de una amiga de colegio, casada hacia seis meses con un caballero inglés llamado lord Blakstone. Esta señora, a quien conozco por haberla visto en París algunas veces, es una linda joven dotada de esa vaga mirada que indica una naturaleza inclinada al sentimentalismo. Lord Blakstone, hombre ya de sesenta años, es íntimo amigo de mi tío, y su amistad data de la emigración.

La edad establecía entre ambos esposos una distancia que la gran fortuna del lord había hecho desaparecer. La señorita de Soulei, este era el

habían dado vueltas con un palo, imitando el mecanismo del garrote. La Guardia civil y demás agentes de la autoridad habían comenzado á investigar para apoderarse del autor ó autores de tan cruel asesinato.

Del mal el menos. Segun dicen de Valencia, en el llamado molino de Breña, frente á San Juan de la Ribera, ha habido una magnífica cosecha de seda.

El cosechero había avivado semilla en bastante cantidad, y ha sido sorprendente el aspecto que presentaban las vastas andanadas cubiertas de una inmensidad de excelente capullo.

Cada onza de simiente ha producido once cuarterones de espuma, y de tan buenas condiciones, que muchos labradores y propietarios que de la ribera han venido á las funciones del Corpus, han aprovechado la ocasión comprándolo para simiente.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 18 DE JUNIO DE 1861.

Contesta *El Diario Español* de hoy á lo que le dijimos ayer sobre el Banco de España, y lo hace en tales términos, que su contestación, más que una razonada defensa de sí propio por la conducta que observó el sábado con aquel establecimiento, y del ministerio de Hacienda, de quien es órgano predilecto, nos parece, por lo débil é incompleta, una prudente y poco airosa retirada.

Ni una sola palabra hemos dicho jamás en nuestras polémicas con *El Diario Español* ni con ningún otro periódico ministerial, de la que se pueda deducir sin violencia la idea de que nuestros colegas no sean capaces de tener opiniones propias sobre cualquier materia, ni de manifestarlas. ¿Cómo se nos había de ocurrir semejante idea? Pero esto no quita para que al ver un año y otro cómo entienden el ministerialismo algunos periódicos, qué causas defienden y cómo lo hacen, crean las gentes, y *El Reino* con ellas, que cuando un órgano del gobierno habla de cuestiones que se rozan con la política ó la administración, sobre todo si las cuestiones son tan delicadas como las que afectan al crédito del Banco de España, obedece á la inspiración del mismo gobierno á quien sirve, en vez de exponerse á contrariarlo si sus redactores obedeciesen exclusivamente á la suya propia. Todo el mundo sabe á qué atenerse sobre esto, y no necesitamos por tanto insistir más acerca de ello.

Pero *El Diario Español*, al rechazar la idea de que en su enérgica censura del sábado haya intervenido el señor ministro de Hacienda, confunde y complica la intervención en su artículo con la más ó menos directa, aunque siempre eficaz, que haya podido ejercer el Sr. Salaverria en las operaciones del Banco, y niega rotundamente las dos. No estamos de acuerdo con nuestro colega en el segundo extremo de su negativa, ya que respecto del primero no insistamos tampoco, por deferencia á la declaración que hace en cosa que le es propia.

Bien sabemos nosotros, y todo el mundo lo sabe también, que el Banco de España no es, propiamente hablando, una dependencia del gobierno, por más que en realidad tenga alguna dependencia de él. ¿No supone por ventura dependencia la vigilancia superior que el gobierno

ejerce sobre dicho establecimiento por medio del gobernador y del subgobernador que nombra y separa? ¿Qué quiere dar á entender *El Diario Español* al hablar de intervención y de dependencia en los términos en que lo hace, y al rechazar á renglón seguido toda idea de responsabilidad para el señor ministro de Hacienda por todos los actos presentes y futuros del Banco? ¿Es que no le alcanza ni le alcanzará ninguna? Y por los actos pasados, ¿no le alcanzará tampoco? ¿Es que nada ha ocurrido en estos últimos meses entre el Sr. Salaverria y la dirección y consejo del Banco, que haya podido influir eficazmente para que no se haya evitado ni se domine tan pronto como fuera de desear el conflicto del cambio de los billetes? Contéstese categóricamente á estas preguntas, y niéguese, si hay valor para ello, la exactitud de lo que *El Reino* indicó sobre el particular en sus números de ayer y del miércoles y sábado de la semana anterior. Entonces sabremos de una vez á qué atenernos todos.

Hoy creemos saber bien lo que pasó en la entrevista que tuvo el sábado el señor gobernador del Banco con el señor ministro de Hacienda y con alguna otra persona; pero como no hemos presenciado la entrevista, no podemos oponer nuestro testimonio enfrente del de nuestro colega. No dijimos que el Sr. Santillan había presentado su dimisión del cargo de gobernador del Banco, sino que iba resuelto á presentarla en el caso que indicamos. Si no la presentó á pesar de todo, es cosa que nos importa muy poco.

Observamos que *El Diario* guarda estudiado silencio sobre lo que dijimos acerca de las promesas de auxilio hechas por el Sr. Salaverria al Banco, cuando este establecimiento previó la crisis monetaria y quiso reconcentrar sus fuerzas dispersas para poderla dominar. Tampoco dice nada nuestro reservado colega acerca de si el Banco usará ó no en su caso y en su día de los medios que le indicamos ayer. Este silencio nos revela dos cosas, á saber: que es verdad lo primero, y que se teme que suceda pronto lo segundo.

Es singular y merece consignarse la táctica que observan los periódicos del gobierno en las polémicas que sostienen defendiendo á sus patronos. Hacen unas veces cargos gratuitos, segun les conviene, para salir cada día del paso; niegan otras con asombrosa imperturbabilidad los que se les dirigen; y cuando se destruyen los unos, ó se prueba la evidencia de los otros, entonces callan y se retiran, sin tener siquiera el valor de confesar su derrota, ni de reconocer la ligereza con que habían hablado. Pero por Dios que esta táctica no les ha de valer, y nosotros haremos, por lo menos, que nuestros lectores y el público sepan que no hay una de cuantas polémicas hemos sostenido recientemente, en que los diarios ministeriales no se hayan retirado y confesado vencidos, sino de una manera explícita, á lo menos por medio de un silencio más elocuente que todas las confesiones. Podríamos citar varios ejemplos, pero por hoy nos limitamos á uno.

La Epoca se permitió hacer cargos, nada menos que de inconsecuencia, contra ciertos hombres que, habiendo profesado siempre principios harto conocidos, y habiendo esperado su realización del gabinete O'Donnell, como la esperaba el país, se han separado de él desde que han visto, no ya su falta de voluntad para convertirlos en hechos, sino su absoluta incapacidad, demostrada patentemente por espacio de tres años. Nosotros contestamos á *La Epoca* que

la inconsecuencia está de parte de nuestro colega, quien haciendo alarde en algunas ocasiones de profesar los mismos principios, calla, sin embargo, y transige y se aguanta, y aún sigue defendiendo al ministerio, que ha revelado sobradamente su desden por todos los principios, y cuya conducta no se explica más que por una deferencia servil á todas las exigencias que pudieran comprometer su estancia y conservación en el poder. Hay más.

Nosotros hemos dicho sustancialmente á *La Epoca*, adoptándolas como nuestras, estas palabras que le ha dirigido uno de nuestros colegas: «El ministerialismo de *La Epoca* no tiene otra explicación sino que ha cambiado de opiniones, que ha sido inconsecuente con sus anteriores principios: porque admitir como verdadero el subterfugio que alega de que apoya á este gabinete, no por las ideas que profesa y practica, puesto que nadie las conoce, sino porque no le sustituyan otros hombres que no se sabe quiénes serán, equivale á admitir que solo una cuestión de afecto personal y un motivo de compadrazgo son los que sostienen á *La Epoca* en sus trincheras ministeriales.»

Esto lo dijimos hace tres días; y *La Epoca*, que se había permitido hacer cargos notoriamente injustos, no solo calla cuando los ve destruidos, sino que guarda un silencio mortal respecto á los que se le dirigen. ¿Qué significan entonces los artículos de nuestro colega? ¿Es lícito sentar proposiciones que no pueden sostenerse, para hacer creer á sus propios lectores que no han sido pulverizadas?

Lo mismo podríamos decir, aunque en menor grado, de otros diarios ministeriales que no queremos hoy nombrar. Pero á fé que no les consentiremos por nuestra parte continuar en ese sistema, ó consideraremos sus escritos como una garrulidad sin importancia, que no merece la pena de tomarse en cuenta ni de ser contestada seriamente.

Al fin parece que ayer empezó el señor ministro de Hacienda á adoptar algunas medidas encaminadas á procurar algún alivio al comercio de esta plaza y á las compañías de ferro-carriles, que tantos perjuicios están experimentando ya por efecto de la crisis monetaria.

Segun nuestros informes, se hicieron por la dirección del Tesoro público giros sobre provincias á ocho días, por valor de 42 millones de reales, de los que se han cedido 12 á dichas compañías, y el resto á diferentes casas. La mayor parte de los giros fueron á cargo de las provincias del interior; siendo sensible que no haya podido ser á cargo de las del litoral, que son, por lo visto, sobre las que hay mayor demanda.

Exiguo es el alivio de 42 millones para el ahogo en que se halla la plaza; pero aun así y todo, aplaudimos la medida en prueba de imparcialidad, porque nos parece buena, sobre todo si se repite en mayor escala y con la celeridad que reclaman las necesidades del comercio, cada día mayores.

La Iberia publicó ayer un suplemento, en el que después de dar cuenta de las denuncias fulminadas contra dicho periódico se lamenta, con sobrada razón y justicia, del tristísimo estado de la prensa, y de la ciega cruzada que ha emprendido contra ella el gobierno, la cual para nosotros es el síntoma más inequívoco de lo débil y crítico de su situación.

Hé aquí cómo se expresa *La Iberia*:

«Hemos vuelto á leer y releer los artículos denunciados, que son los correspondientes á los días

6, 13 y 14 de Junio, y confesamos que el mismo efecto nos han producido que cuando los escribimos: los juzgamos hoy tan inocentes como el primer día, y si hoy los volviéramos á escribir, incurriríamos indudablemente en el mismo error ó criminalidad, si es que error ó criminalidad hay en ellos, porque, lo decimos con toda sinceridad, no sabemos en qué está nuestra falta ó nuestro delito.

Así es que hoy, acusados, tenemos una fé profunda en la justicia de nuestra causa; abrigamos sin vacilación la que siempre hemos tenido en la justificación é imparcialidad de nuestros tribunales, y además confiamos en la justicia de Dios.

Nuestros lectores, al repasar los artículos denunciados, probablemente se harán una reflexión que nos ha ocurrido á nosotros: si esos artículos van á ser sometidos al fallo del tribunal de jueces de primera instancia, bien podrían estar denunciados todos los que han salido á luz en este mes, y aun los publicados en toda la colección de *La Iberia*, desde que este ministerio se halla en el mando.

Por último, nos alienta otra esperanza, que es la que nos imprime nueva fuerza y da mayor realce á nuestras convicciones. La muerte de un periódico no es la muerte de la prensa: no hay poder en el siglo actual, por más reaccionario que sea, que se atreva á matar la institución: podrá vejarse, debilitarla, martirizarla; pero extinguir por completo su voz... imposible. En su odio al periodismo, los gobiernos que no cuentan con apoyo en el país, le rinden un culto hipócrita, se llaman apasionados de él y se valen de su fuerza para sostenerse. No hay ningún poder dictatorial que se atreva hoy á matar la institución.

Morirán algunos periódicos: tal vez esté destinada á sucumbir *La Iberia*; pero de sus cenizas renacerán otros diarios, y si no, se robustecerán más y más los que sostienen su causa. ¿Qué significan nuestra personalidad ni nuestra publicación ante la idea de la libertad de la prensa? Nada: si sucumbimos será con gloria: habremos cumplido nuestro deber, dejaremos una historia, si no brillante, honrada, limpia de toda mancha, libre de toda apostasía, agena á toda mira innoble y egoísta, y diremos al arrojar la pluma:

«¡Hicimos cuanto pudimos, mientras nos fué dado movernos en la esfera de la publicidad; en obsequio de nuestros principios y de los intereses generales de los pueblos; ¡qué otros más afortunados, más eminentes, más poderosos, terminen la obra!»

La ley de Nocedal se practica hoy como no la concibió su autor; por eso decíamos há pocos días, y lo repetimos hoy: «Si esa ley ha de subsistir, que sea Nocedal el que la aplique.»

Al ver que pasaban meses y meses sin que nadie hablara del establecimiento en Madrid de una aduana de primera entrada para el comercio universal, habíamos llegado á creer que, por arrepentimiento sin duda y después de haberlo reflexionado mejor, se hallaba abandonado semejante proyecto; pero nos hemos llevado un solemne chasco, pues vemos en un periódico la noticia siguiente:

«El nuevo edificio destinado para aduana de Madrid empezará á levantarse á fines del mes actual.

Las construcciones van á ser ejecutadas por la empresa del ferro-carril del Mediterráneo, que establecerá grandes depósitos en este edificio.»

Se nos figura que si no ha de haber en Madrid aduana de primera entrada hasta que se concluya el edificio que se empieza á construir á fines del mes actual, no llegará al fin á establecerse. No creemos que el ministerio actual ha de tener tan larga vida que alcance hasta la época en que se concluya el edificio, y pensamos que cualquier ministro que suceda al Sr. Salaverria, anulará, por absurdo y ocasionado á grandes perjuicios para la industria nacional y para la renta de aduanas, un pensamiento tan original, que á nadie se le ha ocurrido en ningún país del mundo tal como aquí se trata de plantear. No nos atrevemos por lo tanto á dar todavía la enhorabuena á la empresa del ferro-carril del Mediterráneo.

Dice *El Pensamiento Español*:

«Tenemos también á los diarios ministeriales casi sin saber ya qué decir en punto á crisis monetaria.

En un mar se habían propuesto convertir el Banco de España, haciendo desembocar en él todos los días ríos de plata y oro; pero tanto oro y tanta plata no sirven para otra cosa, por lo visto, sino para que naufrague en ellos el señor ministro de Hacienda.

Cada billete que se trata de cambiar, es un artículo contundente é indeneable que concibe cada portador contra la fama renitente del Sr. Salaverria.

Es además una especie de piel de zapa, que se encoge un dos por ciento cuando los poseedores quieren darse el gusto de convertirla en moneda.

Los hombres imparciales, por consiguiente, van dando en decir que aquellos ríos de oro y plata no son otra cosa sino ríos mitológicos...

Que los contadores que tiene el Banco de España para el cambio de billetes, todos ellos se llaman Echeniques!

Que el Sr. Salaverria, con relación á aquel establecimiento de crédito, representa la figura de un herrador sobre un banco!

Y caricaturista hay que lo presenta dentro del ministerio de Hacienda, en figura de ardilla condenada al movimiento continuo dentro de una jaula.

Pero nada debe importarle esto último al Sr. Salaverria, pues que, segun dice Pascal, «no es posible hacer ver al hombre su semejanza con... las ardillas, sin exponerse á que el hombre se enorgulle con su grandeza.»

Parece que durante la estancia de la real familia en Santander, S. M. la Reina pasará probablemente algunos días en el establecimiento de aguas termales sulfurosas de Ontaneda, situado á tres ó cuatro leguas de aquella capital.

En *La Correspondencia* de hoy leemos lo siguiente:

«*EL REINO* se equivoca completamente al asegurar que *La Correspondencia* ha dicho que si el emperador de Marruecos no consiente en entregar á Mogador en lugar de Tetuan, la escuadra española sea olerada á viva fuerza de la primera plaza, y desembarcará en ella un cuerpo de ejército que en la actualidad se encuentra acampado en las costas de Andalucía...» Quien lo ha dicho ha sido *La Patria*, y á *El Reino* le consta que es *La Patria* y no *La Correspondencia* quien lo ha dicho, lo cual hace doblemente extraña su equivocación.

Debemos decir á *La Correspondencia* que las líneas á que alude nuestro colega las tomamos de *La España* del domingo, donde es extraño no las haya visto *La Correspondencia* que tan afanosa se apresura á indicarnos la equivocación, sin decir una palabra respecto á quien la cometió primero.

Hemos leído la Memoria que ha escrito el excelentísimo Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, ministro del Supremo tribunal de Justicia. Propónese en ella su autor poner de manifiesto los trabajos que la sala primera de dicho tribunal ha llevado á cabo en el año último, al paso que deja ver la necesidad de efectuar algunas otras mejoras después de las verificadas por reales órdenes de 31 de Mayo y 1.º de Julio de 1860, y de cuya realización depende el más expedito y pronto despacho de los negocios sujetos hoy al conocimiento del Supremo de Justicia. Asunto es esto que no solo afecta al buen nombre del tribunal, sino también importa mucho á la administración de justicia, que para que sea cual conviene á los intereses de todos, ha de ser lo menos dilatoria posible.

Después de ocuparse el Sr. Ortiz de Zúñiga en hacer un ligero análisis de la Colección de sentencias, dadas á la estampa por primera vez, trabajo llevado á término por el Sr. Manresa Navarro, secretario de gobierno del expresado tribunal, concluye con un resumen de la estadística del mismo,

nombre de la joven cuando soltera, se había dejado vencer como Danac por una lluvia de oro. Hasta la consumación de los siglos esta fábula, antigua como ellos, será la verdadera historia del mundo. En público, lady Blakstone parecía feliz con su anciano esposo. Clara, que había pasado quince días en su compañía, lo creía así; pero la pobre niña podía creerlo, fiada únicamente en las apariencias.

—Toda la gracia de Dios es necesaria para que semejantes matrimonios salgan bien, observó el cura de Nuestra Señora; la juventud y la ancianidad se hallan muy distantes para marchar de consuno.

Lord Blakstone y su esposa habitan en una hermosa casa de campo cerca de Fontainebleau.

—¿Recibían muchas visitas? preguntó Berta.

—No, contestó Clara; pero un joven que vivía en una casa vecina concurría todos los días. Lord Blakstone caza y pasea á caballo con él. Además es un excelente músico, lo cual tiene en mucho Florentina.

—Y tú también, añadió Berta.

Un pensamiento rápido como el relámpago atravesó mi mente; acordéme que Saint-Lambert había ido á pasar el verano en las cercanías de Fontainebleau.

—Yo tengo, dije, un amigo que habita ese país; el señor de Saint-Lambert.

—¡Ah! exclamó Clara; Saint-Lambert, un caba-

basilicas de la edad media son otros tantos equilibrios del genio, como los trinos de las cantatrices de hoy día, el piano manejado por Thalberg, y las armonías de vuestras desmesuradas orquestas. Sobrecargad el Partenon de cinceladuras y bajos-relieves y no ganará un átomo de hermosura. Para contemplarle bien, será preciso mirarle siempre á cierta distancia. Lo mismo sucede con la música, la cual no puedo hallar hermosa sino despojándola de esos infinitos detalles con que la ciencia hace desaparecer la sencillez de la belleza.

Por más que se escriba en poesía, nunca se llegará á Homero, que sin embargo, se queda muy por bajo del Génesis refiriendo la creación del mundo. De tanta multitud de poetas, ¿qué nos resta? Racine únicamente, que á mis ojos es el mayor desde la era cristiana, y pertenece al gran siglo.

Rafael es el mayor de los pintores, porque es el más sencillo, el que más se acerca á la verdad.

La elocuencia para producir efecto necesita valerse de las maneras y de las frases más sencillas. ¿Hay cosa más natural que el magnífico exordio de Cicerón contra Catilina?

La música es tal vez la forma más antigua usada por los hombres para expresar un sentimiento. Es la más elemental de todas las artes; pero á mi parecer no llena las condiciones de lo bello sino cuando permanece en su primitiva sencillez, porque en este caso puede llegar hasta lo sublime. La música moderna, muy sabia y muy difícil, nos

tion; pero su voz y su piano, ¿no valían más que todos mis argumentos? La condesa de Lancade y el caballero trataban de desbordamiento músico las óperas de nuestros grandes artistas, confesando sin embargo que en ellas se encontraban muy bellas cosas, pero decidiendo siempre en favor de los maestros del siglo pasado. Mi tío se inclinaba á esta opinión; el señor cura manifestaba su predilección por la música militar y el canto llano gregoriano. Segun él, no había más instrumento serio que el órgano. Hé aquí cuál era la opinion de Berta:

—La música es una de las formas con que sueña el género humano, lo reconozco, y no acepto la acusación de antipatía musical. Necesito explicar mi pensamiento; escuchadme, y comprendedme bien.

Lo que el genio del hombre tiene por misión buscar y formar, es lo bello. La arquitectura, la poesía, la elocuencia, la escultura, la música y hasta el baile, no son otra cosa que el modo de explicar un mismo pensamiento, una aspiración idéntica: lo bello. Y como la belleza es simple esencialmente, de este modo es como los pueblos civilizados lo han comprendido. Toda música en donde no domine la sencillez, está fuera de las condiciones de la belleza.

Para mí, el prototipo en arquitectura es el estilo griego, el Partenon; á medida que ella se aleja de esta admirable sencillez, tanto menos despierta la inmortale idea de lo absolutamente bello. Las

llo joven, rubio, con bigote ensortijado; pues es el mismo.

Oprimiémese el corazón al pensar que Saint-Lambert había vivido quince días cerca de mi prima Clara.

—Vuestro amigo, continuó ella con fuego, ha merecido la admiración y el reconocimiento de todo el país por un acto de heroísmo que por poco le cuesta la vida. Un mes antes de mi llegada se prendió fuego á una de las alquerías de lord Blakstone; la arrendadora se encontró sorprendida por las llamas en el piso principal de la casa; nadie se atrevía á salvarla; su marido que había salido por la ventana se rompió una pierna; la infatigable exhalaba gritos desgarradores, estrechando contra su pecho dos niños pequeños, cuando Saint-Lambert llega, sube hasta el tejado por un ángulo de la casa, penetra en la estancia por la arrendadora y á sus hijos, saltando el abajo con toda felicidad, pocos momentos antes de que la casa consumida por las llamas se aplanasen sobre sus cimientos. Desde entonces el señor de Saint-Lambert es venerado en todo el país, y lord Blakstone dice que es un modelo de valor y generosidad.

Esta narración me impresionó profundamente. Corría de qué seducciones era capaz Saint-Lambert, y de qué modo las mujeres se abandonan á la simpatía de una buena acción. Registré con una mirada sospechosa los candidos ojos de la joven: los celos aparecían en mi corazón; pero la inefable

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA ÉPOCA se preocupa, y no sin motivo, de las graves complicaciones que van a surgir en Europa, atendiendo al mal estado de salud de Su Santidad y del sultan de Constantinopla.

Y preguntamos nosotros: ¿está prevenido el gobierno español para cuando llegue el caso de que estallen esas complicaciones? ¿Servirá para conjurar la tormenta que pueda amagar a España la famosa neutralidad del conde de Lucena?

EL PUEBLO sigue escribiendo sobre la Hungría.

LE MONITEUR ESPAGNOL habla de los asuntos de Marruecos. Como si dijéramos, hablar de la mar.

LA VERDAD, queriendo sin duda demostrar la injusticia que le infligió *El Contemporáneo* llamándole *insolencia*, sigue polémica con el diario de la mañana, con la idea, además, de entonar salmos en alabanza del general O'Donnell.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL conmemora el hecho de haberse celebrado anteayer el décimo quinto aniversario de la elección de Pío IX.

LA ESPERANZA juzga bajo el punto de vista de sus ideas las civilizaciones modernas. Inútil es decir que el cuadro resulta un tanto anubarrado, porque ya se sabe el modo que tiene *La Esperanza* de dibujar.

LA REGENERACION, en estilo satírico, habla de la cola que le ha salido al Banco, aludiendo a la gente que se agolpa a las puertas del establecimiento de crédito y espera hora tras hora para cambiar billetes y hacer efectivos otros títulos al portador.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL quiere dar a entender a *La Iberia* que la persecución desusada que el gobierno del general O'Donnell está desplegando contra la prensa independiente, es nada, comparada con la que, según el diario ministerial, se ha organizado contra él por diferentes miembros de las oposiciones.

Por lo visto *El Diario Español* quería tener carta blanca para injuriar y calumniar impunemente, cuando se queja de que los particulares cuya reputación ha lastimado usen del derecho de defensa legítima que la sociedad concede a todo aquel cuyo honor se trata de mancillar.

¿Qué nociones de justicia tiene *El Diario Español*? Lo leemos y no lo creemos. Oponer a la falta de constitucionalismo del general O'Donnell por su poco respeto a la libertad de escribir, el argumento de que sobre el periódico ministerial pesan procedimientos criminales a instancia de parte, cosa es que nos prueba que en ciertas regiones se han confundido completamente las ideas de derecho y de deber.

EL CONSTITUCIONAL se queja de que los periódicos portugueses se entretengan en mantener vivos los odios de esta nación contra España.

EL CONTEMPORÁNEO manifiesta su asombro con motivo del violento artículo publicado el sábado por *El Diario Español* contra el Banco.

Todos los subterfugios que quiere emplear ahora el órgano oficioso para atenuar su conducta, no conducen a otra cosa que a confirmar al público en la idea de que las relaciones entre el ministerio y el Banco son un poco vidriosas.

EL CLAMOR, con la Constitución en la mano, prueba que para el general O'Donnell sus preceptos no tienen significación alguna.

Es una verdad amarga.

Pero es una gran verdad.

LA IBERIA publica las cartas que le han dirigido los Sres. Sagasta, Hargueta, y Rodríguez y Rodríguez, manifestando a este periódico las simpatías que les inspira, con motivo del rigor desenadenado contra él por el gobierno, y haciéndole ofrecimientos para que continúe escribiendo, sin temor a denuncias, recogidas, condenas y multas.

Se reirá también de estas cartas el general O'Donnell? Es probable. Sin embargo, alguna de ellas equivale a una interpelación que no dudamos se hará en su día. ¿Qué le importa tampoco esto al general?

LA DISCUSION publica el segundo artículo de la serie titulada *Revolución.—Reforma*.

LA ESPAÑA sigue ocupándose en el interesante asunto del guano de las islas Chinch y de Lobos en el Perú, cuya reivindicación debe ejercitar España.

¿Ejercitar tales derechos siendo ministros de Estado hombres como el Sr. Calderón Collantes? ¡Difícil es!

LAS NOVEDADES escribe sobre la lamentable situación de la prensa.

QUESTION DE AFRICA.

Continuamos según parece en el mismo estado, y únicamente encontramos lo siguiente en *La Correspondencia*:

«Hoy no tenemos nuevas noticias de Marruecos que comunicar a nuestros lectores. Pero se confirma que el imperio arde en disensiones, lo que impide al emperador el allegar fondos, y que el gobierno marroquí protesta de su decidido empeño en cumplir los tratados. Reducida pues la cuestión a la imposibilidad de satisfacerlos tan pronto como fuera de desear la indemnización de guerra, el gobierno español aguarda con el arma al brazo y con Tetuan en su poder hasta que se cambie por otra cosa mejor, porque ya ha dicho que, satisfaciendo el espíritu público, no consentirá en que se derrame por todo el oro del mundo la sangre de uno de nuestros soldados, mientras no exijan este sacrificio la honra y la dignidad nacional.»

También a *El Constitucional* escriben desde Gibraltar la carta que trascribimos a continuación, en la cual se ve que nuestras apreciaciones respecto a la buena o mala fe de los marroquíes han sido mucho más exactas que las de los órganos oficiosos del gabinete, quienes mientras nosotros desconfirmábamos como siempre hemos desconfirmado, aseguaban un día y otro, y otro, que nada había que temer, y que los tratados se cumplirían con la mayor exactitud aun antes que se finalizaran los plazos.

Hé aquí la carta:

Gibraltar 10 de Junio.—En este peñón se sabe mucho más de lo que pasa en Marruecos que en el mismo Tánger, pues además de que casi todos los que habitan esta plaza (con raras excepciones) son marroquíes de corazón, tienen comercio en el riñón del imperio, y parte directiva en las intrigas actuales.

Lo que es por el presente, diré a V. que estos

rojos tienen un gran miedo de que nuestro gobier-

no tome una providencia decisiva. La mala fe de

los moros está clara; pues si no fuera así, los dos

millones de duros que tienen en Fez hace más y

medio podían haberlos enviado a Tánger, y que

Echenique los hubiera empezado a contar.

Pero conociendo nuestra generosidad ellos nos

prometerán mucho, y en cuanto evacuemus a Tetu-

án tratarán de evadir sus compromisos. Por eso

hace muy bien nuestro gobierno en exigir prenda

pretoria, y esto es lo que desespera a estos rojos,

que viendo que no hay otro remedio, no hacen

más que tratar de inspirar compasión para el sul-

tan. Créa V., amigo mío, que ellos son los que

manean todo, por medio del Ketib, que está en

Fez, disponiendo del ánimo del emperador, y que

así sigue humildemente los consejos de Drum-

mond-Hay.

El nuevo sucesor del Ketib en Tánger es Bar-

gass, excelente, de buenas intenciones, pero que

tiene las manos atadas.

Nuestra escuadra de Algeciras ha escocido

mucho a esta gente; así es que el día 6 salió de In-

glaterra la escuadra del canal, y viene a unirse a

ella en esta bahía parte de la de Corfú.

Resumiendo: hay dos millones de duros en Fez;

en el tesoro de Taflete muchos más, que si qui-

sieran podrían entregarnos, haciendo una fuerte

demonstración contra las kabilas inmediatas; y mi

humilde opinión es, que si nuestro gobierno toma

un puerto en el Océano en cambio de Tetuan, se

habrán conseguido inmensas ventajas para Espa-

ña. Que tanto marroquíes negros como rojos están

desesperados porque no pueden impedir este re-

sultado, a pesar de los vanos alardes que hacen.

Tan cierto en esto, que hasta en el periódico que

se imprime aquí semi-oficial vino el otro día un

artículo (bien estúpido por cierto) que prueba su

rabia y envidia de que obtengamos lo que debia-

mos querer.»

—El 9 salieron, a las diez de la noche, de Tan-

ger el vapor *Isabel II* y el *Alerta*, con dirección a

Huelva. A las tres y media de la madrugada cho-

caron el primero con el segundo, de lo cual resultó

partida la verga de triquete, la chimenea, el mas-

telerillo de popa, dos botes y toda la obra muerta

de babor del *Alerta*. El *Isabel II* en el choque per-

dió el bauprés, partiéndolo a tronco. El 10 llega-

ron ambos vapores a Huelva, no habiendo ocurri-

do afortunadamente desgracia alguna personal.

Probablemente la avería del *Isabel II* será repa-

da en Huelva.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Reunión artística. El domingo a las dos de la tarde se celebró una en casa del Sr. Valldemosa, profesor de canto de S. M., con objeto de que varios artistas y escritores allí reunidos tuviesen ocasión de apreciar el mérito de su discípula la señorita doña Rosario Zapater, hija política del Sr. D. José María Gómez Fráguas, oficial del ministerio de la Gobernación.

Esta señorita, que aún no ha cumplido diez y ocho años, posee una preciosa y vibrante voz de tiple *sffogato*, cuyas notas graves, lo mismo que las medias y altas, son robustas y llanas. Canta con fuego, expresión y sentimiento. Emite la voz con espontaneidad. Tiene una pronunciación perfecta. Frases admirablemente. La duración de sus alientos, lo mismo trinando que haciendo escalas diatónicas y cromáticas, ascendentes y descendentes, ligadas y picadas, es prodigiosa. Parece como que se goza en acometer todo género de dificultades, sin duda para tener el placer de vencerlas; y esto con tal naturalidad, que no se contrae ni un solo músculo de su bella e inteligente fisonomía.

De todas estas magníficas facultades nos dio muestra la señorita de Zapater en la polaca de *Los Puritanos*, en la *Costa Diva de Norma*, en el rondó de *La Traviata* y en el aria de *El perdon de Pío*.

Estas cuatro piezas de primísima fuerza, avaloradas con las *apuntaciones* y *firmatas* del mejor gusto, fueron cantadas por la joven discípula del Sr. Valldemosa, en el breve espacio de una hora, sin que diese señales de experimentar el más pequeño cansancio, y conservando tan fresca y sonora su voz al dar la última nota, como cuando empezó a cantar. Excusado parece, después de cuanto hemos manifestado al hablar de las envidiables dotes de la señorita de Zapater, que añadamos que la ejecución de aquellas cuatro difíciles piezas habría dejado satisfechas las exigencias del más conienzudo y severo profesor de canto. Juzgamos a la aventajada discípula del Sr. Valldemosa como a una verdadera artista, puesto que ya lo es, por sus facultades, por sus conocimientos en el delicado arte del canto, por sus arranques, por su inspiración y por su sentimiento. Así es que la función celebrada en casa del Sr. Valldemosa fué puramente artística, y tuvo por único objeto, más que prodigar elogios a la aficionada, oír acerca de su mérito la opinión respetable de los primeros profesores de Madrid, allí expresamente convocados, con lo cual esta solemnidad musical tenía todas las apariencias de un examen.

Porque allí estaban con tal fin los Sres. Eslava, Saldoni, Arrieta, Hernandez, Izenga, Salas, Monasterio, Martín, Galiana, y algunos otros compositores, cantantes instrumentistas, cuyos nombres no recordamos; allí las letras y el periodismo tenían también sus representantes en los Sres. Segovia, Bremon y el que escribe estos desaliñados renglones; y todos a una voz, sin que para nada entrara la galantería, proclamamos a la señorita doña Rosario Zapater como a una eminente cantante, que a sus pocos años, ha traspasado el límite de lo perfecto en tan difícil parte de la música.

Orgullosa debe estar su familia, y el Sr. Valldemosa altamente satisfecho con una discípula que tan de veras lo honra.

La música española está también de enhorabuena, porque si bien aquella inspirada señorita cultiva el divino arte del canto, solo por puro recreo, su presencia en París, para donde sabemos saldrá en breve con sus padres, será saludada con un aplauso de admiración, si, como no dudamos, ostenta su privilegiado talento en alguno de los muchos salones en que en la capital del vecino imperio se rinde tributo al divino arte de Bellini.

La señorita doña Rosario Zapater es una verdadera gloria artística española, aun cuando, por su calidad de aficionada, las dotes que Dios le concedió hayan de emplearse solamente en el círculo de sus amigos, entre los cuales nos contamos. Solo para que no se tuvieran por exagerados nuestros elogios, que no son, en suma, más que la expresión de la verdad, anheláramos que este círculo fuera el de todo el público. Seguros estamos de que la señorita de Zapater arrancaría una estruendosa ovación en el momento en que fuera oída, como la tuvo en la reunión de artistas celebrada en casa del Sr. Valldemosa, a quien volvemos a felicitar por el triunfo brillante que le ha proporcionado su distinguida discípula, y que ha sido al

mismo tiempo una prueba patente de la inteligencia y buen gusto que como profesor de canto tiene el Sr. Valldemosa.

Nuestro apreciable colega *La España* habla hoy también de la solemnidad artística que nos ha inspirado las anteriores líneas.

Llegada. Ayer llegó a Madrid el diputado electo por Daroca, D. Jacinto Zapatero y Remirez.

Quejas. Una de las cosas que más disgustan en las mañanas de Junio, es que le saquen a uno de la cama poco menos que a la fuerza, cuando aún querría pasar un par de horas entregado en brazos de Morfeo. A los vecinos habitantes extramuros en las inmediaciones de las puertas de Alcalá y Recoletos, y ronda comprendida entre ambas, les sucede esto todos los días, gracias al tirote y continuas descargas de fusilería de los quintos en sus ejercicios de fuego. Algunas familias que se hallan en ese caso nos suplican llamemos la atención de los señores jefes de los cuerpos de la guarnición o de quien corresponda, para que si es posible designen otro sitio más apartado en donde puedan fogorarse los quintos, ó bien otra hora que no sea tan molesta. Esperamos que será atendida esta queja, y que los vecinos de extramuros por la parte del Este, recobrarán su habitual tranquilidad con la traslación a punto más lejano de los quintos que se instruyen en el ejercicio de fuego.

La degollación de los inocentes.

Prensa, plorat filios suos et noluit consolari quia morierunt a mimbis fiscalis, Posada et aliorum modernorum Herodum. (Qui potest capere capiat.)

Caminito de presidio dirigen los mustios pasos un hombre y una mujer, ambos gimiendo y llorando. La dama se llama *Iberia*, el hombre *Contemporáneo*; una lleva el traje roto, otro el sombrero abollado. La madre busca a sus hijos, de sus entrañas pedazos: el padre busca a los suyos mientras que va caminando. ¡Ay, padre y madre infelices! Bugallal los ha matado; mirad su mano encarnada, mirad la sangre en sus manos. Dicen que es el lápiz rojo el que se las ha manchado. Es la sangre de la idea, que causa a la unión agravios. ¡Aun quedan por degollar más niños en los regazos! Allí está Posada, allí, con su gran baston de mando, el Herodes de la prensa, en medio de sus sicarios. ¡Temblad, padres militantes: temblad, oh madres, de espanto! mirad cómo van si no *La Iberia* y *Contemporáneo*, caminito de presidio, gimiendo y con mustios pasos. Prensa, plorat filios suos *Iberia* et *Contemporaneus*, quia mataverunt eos Posada et Herodes alios. (De *El Contemporáneo*.)

Descubrimiento. Un sabio francés, el Sr. Coulier-Graner, ha hecho un gran descubrimiento meteorológico después de treinta años de profundas observaciones: este descubrimiento consiste nada menos que en los medios de predecir de una manera exacta el tiempo general que debe hacer durante el año. Las observaciones del Sr. Coulier-Graner se apoyan en los meteoros conocidos por *estrellas errantes*. El gobierno francés ha nombrado una comisión encargada de informar sobre este descubrimiento, que pudiera ser de inmensa utilidad a la agricultura, a la marina y al comercio en general.

Premio al mérito. El sábado por la noche se presentó a toar el violín en el cuarto de SS. AA. los señores duques de Montpensier el niño Pedro Urrutia, que, como saben los lectores, tan brillantes muestras ha dado, en los ejercicios verificados días atrás en el Conservatorio, de la perfección con que posee aquel difícil instrumento, a su corta edad de once años. Este artista en miniatura ejecutó delante de SS. AA. dos fantasías, una compuesta para él por su maestro D. Jesus Monasterio.

Los señores duques le colmaron de aplausos, y el domingo le remitieron un precioso tarjetero de oro y plata, en prueba del gusto con que le habían oído.

Desgracia. El domingo por la mañana fué cogido por un carro de limpieza su conductor, quedando muerto en el acto, en el camino de Francia, cerca de la huerta del Obispo.

Pormenores. Mejor informados que ayer, podemos hoy manifestar que el establecimiento que tanto llama la atención en la calle Mayor por sus lindas portadas gótico-arabescas, y los trabajos del mismo estilo que contiene su interior, pertenecen a los Sres. D. Rafael y D. Ramon Padilla, conocidos tallistas, carpinteros y ebenistas de la casa del Excmo. señor duque de Osuna, para la cual hace años vienen ejecutando obras notabilísimas y que han sido justamente apreciadas de cuantos han tenido ocasión de verlas. El principal taller de estos señores, y tal vez el más completo en su clase de la corte, está situado en la calle de Yeseos, núm. 4, y entre las obras que para el duque han hecho es una de las más acabadas el magnífico guarnés que existe en el palacio del mismo.

Complacenos sobremanera tributar estos merecidos elogios a unos artistas tan apreciables, y que nada tienen que envidiar a los extranjeros.

Bueno va. Ya no es tan solo en las administraciones de loterías donde no se reciben los billetes de Banco. En la dirección de telégrafos no quisiéron recibir ayer, según dice *El Contemporáneo*, un billete de cien reales, en pago de la transmisión de un despacho que importaba ochenta y dos. ¿Es posible que no hubiera diez y ocho reales en una oficina de esa importancia?

No parece sino que el gobierno, interesado en todos los países del mundo en sostener el crédito, concurre gustoso a fomentar la alarma.

Concursos públicos. El día 22 empezarán a celebrarse en el Conservatorio de música y declamación los concursos públicos y la adjudicación de premios a los alumnos que se hayan hecho acreedores en la forma siguiente:

Día 22: ejercicios de violín y de arpa.—Día 25: de trompa, cornetín y piano.—Día 26: de flauta, clarinete, fagot y piano.—Día 27: canto.—Día 28: declamación.—Día 30: composición.

Puerta del Sol. Ayer dió S. M. la Reina la orden para que se proceda a la venta a pública subasta del solar que ocuparon la iglesia y hospital del Buen-Suceso en la Puerta del Sol en Madrid.

No previniendo la fundación que haya de estar precisamente en aquel sitio el hospital, y desean S. M. que se complete el ornato de un punto tan céntrico de la corte, ha mandado que se subastase el solar inmediatamente, y que al mismo tiempo se levanten en otro sitio el hospital y la iglesia del Buen-Suceso.

del que aparece haberse fallado en sala primera de 116 recursos de casación, 19 apelaciones, 9 recursos de comercio, de Hacienda y de imprenta, y 10 de competencia, dictando además 29 sentencias desfavorables a la casación, todo lo cual da el resultado de 184 fallos.

Aparece asimismo que la sala segunda ha entendido y sentenciado 126 negocios, y la de Indias 17 de recursos de casación, con algunas causas criminales, juicios de residencia y asuntos consultivos de su competencia.

Tales datos dejan ver la necesidad de introducir algunas alteraciones encaminadas a la más equitativa distribución de los asuntos en que entendiendo el Supremo tribunal. Por este medio se logrará facilitar el curso de estos, y será menos lenta la conclusión de los mismos, aspiración por lo común de los que recurren a los tribunales.

Es curiosa la siguiente noticia que acerca del Banco de España da *La Iberia*:

«Un amigo nuestro que tiene cuenta corriente en el Banco, fué a pedir se le cambiara un talon, y pidió por favor le dieran cuatro o cinco mil reales en plata, y el resto en billetes; pudiendo la primera suma en numerario para las necesidades precisas de la casa.

Se suplica no fué admitida; le fué entregada en billetes la suma expresada en el talon, y se le dijo que para adquirir el metalico que pedía fuera a tomar puesto en la cola. ¡Es creíble que obrando así con sus comitentes, satisfaga tan puntualmente como se quiere hacer creer, a los individuos que forman la cola? Estamos seguros que nadie lo creerá así. Pero aún hay más: en el momento que nuestro amigo pedía, se presentó un dependiente del establecimiento diciendo que se entregarán 12,000 reales en numerario, en cambio de un talon, para reales en numerario. En vano fué cuanto dijo nuestro amigo; se recibía una orden superior que era preciso obedecer.»

Llamamos la atención de los lectores hacia la siguiente interesante correspondencia de Barcelona que publica uno de nuestros colegas. La trascribimos sin comentario alguno, porque esta clase de documentos no los han menester para revelar toda su importancia.

«La cuestión algodonera es la que nos tiene a todos asustados: verdaderamente es una cuestión ardua de resolver, porque hay intereses encontrados, más en apariencia que en realidad. Los fabricantes han solicitado la igualdad de derechos en la introducción de algodones, sea cual sea su procedencia; los comerciantes y navieros se oponen a esta justa petición; los primeros piden, como es muy justo, la introducción, porque prevén la crisis que han ocasionado ya los acontecimientos de los Estados Unidos. Los comerciantes y navieros se oponen a la pretensión de los fabricantes, fundándose en que se les van a ocasionar grandísimos perjuicios, porque tienen existencias por una parte y por otra, porque han despachado expediciones en busca de algodones a puntos muy lejanos, y creen que, resolviéndose la igualdad de derechos, les sea perjudicial gravemente.

Amigo mío, los fabricantes tienen toda la razón, y aunque así no fuese, debe tenerse en cuenta que, a no pararse las fábricas del principio, y que, a no reducirse al estado de la desesperación millares de familias. En cuanto a los depósitos que tienen los comerciantes, no adquirieron el algodón en tiempos normales y a los precios corrientes; no se habían propuesto ganarse un 2 por 100? No ganaban hoy más de un 10 por 100? ¿Qué más pueden desear? Por otra parte, téngase en cuenta que los algodones que hoy pueden entrar en España procedentes de sitios no productores, serán comprados después de los acontecimientos de los Estados Unidos, adquiridos de tercera o cuarta mano, con los gastos de carga y descarga, etc., en los puntos donde se hallen. Y siendo esto innegable, ¿qué perjuicios pueden irrogarseles? No hay más perjuicios que cuando compraron formaron concepto de ganarse dos duros por paca de algodón, y hoy sacan seis, y pretenderán sacar doce. En fin, todos miran la cuestión bajo el punto de vista de sus conveniencias propias, sin consultar para nada el interés general.

Los fabricantes, sostenidos por los trabajadores, están agarrados a Prim y a sus amigos, y los comerciantes lo están con Dulce: necesario fuera que el gobierno resolviese pronto, muy pronto, esta cuestión; pero en el terreno puramente económico, sin pretender favorecer a unos ni a otros, y teniendo muy presente lo que puede suceder si escuchando bastardos intereses llegan a cerrarse todas las fábricas, como ya se han cerrado algunas, debiendo tenerse también en cuenta que la solución a favor de la igualdad de derechos, es la única que puede ser justa y favorable al interés general.»

ISLA DE CUBA.

La Prensa de la Habana en su número de 26 de Mayo último, dice hablando de Santo Domingo, que uno de los primeros ramos a que debería atenderse es al de la agricultura con relación a las producciones de que se hace mayor consumo en la isla de Cuba y que se importan en la actualidad de la península y de los Estados Unidos; cuyas producciones, tales como arroz, maíz, patatas y legumbres, podrían de este modo adquirirse allí a más bajo precio; sucediendo lo propio si se fomenta la ganadería, porque las reses que ahora se importan en la grande Antilla del Centro-América, sería Santo Domingo muy capaz de proporcionarlas con ahorro de tiempo y de dinero.

Encontramos muy aceptables y dignos de consideración los proyectos de nuestro colega cubano. Pero con que la dirección de Ultramar les otorgue por toda resolución un visto, habremos llamado una vez más en vano. Y si no, ¿qué significación obtendrán mutuamente de dicha dirección respecto de lo que es Santo Domingo, puesto que la *Gaceta* no nos ha revelado aún el estado de nuestra provincia trasatlántica?

Esperamos de las profundas inteligencias del alto centro ultramarino, que se dignarán comunicar al país el fruto de sus observaciones, si es que han tenido tiempo de hacerlas, después de haber dado por terminadas las trascendentales lucubraciones relativas a nombramientos para todos los destinos que se crean en la isla nuevamente española, con el objeto, según van las cosas, de que, como Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, empiece a ser mal gobernada.

El 19 de Mayo llegó a la Habana, procedente de Macao y Santa Elena, en 101 días, la fragata americana *F. Eagle*, de porte de 1,467 toneladas, con 458 chinos.

El 24 llegó, procedente de los mismos puntos, en 105 días, la fragata española *Maria Clotilde*, de 534 toneladas, conduciendo otros 256 chinos. Tenemos que basar los datos relativos a esta famosa inmigración, de eterna memoria, en los periódicos de Cuba, porque la dirección de Ultramar, en órganos oficiosos que tanto nos ponderan los guir calando, porque sin duda esto no interesa al público, sino que es puramente del resorte oficial.

Según correspondencia de Santo Domingo, ha-

bían llegado allí algunos colonos procedentes de la península, en la corbeta *Mazarredo*.

Según el estado que publica en la *Gaceta* de la Habana la dirección de telégrafos, resulta que el mes de Abril último se remitió por todas las estaciones de la isla de Cuba 3,749 despachos, que importaron 4,035 pesos 30 centavos, y como los de igual mes del año anterior fueron 4,320, que produjeron 4,296 pesos 40 centavos, hay una diferencia de más, de 571 despachos y 261 pesos 10 centavos.

Se proyecta colocar en la plaza de Villacorta una estatua de mármol que represente al inmortal Fr. Bartolomé de las Casas. Parece que al efecto se va a encargár a Italia.

La *Gaceta* de la Habana publica un estado de las existencias que el día 25 de Mayo había en la tesorería general y demás dependencias de la Hacienda. Estas existencias ascendían a 4,114,257 pesos, de ellos 2,439,103 en metálico, y el resto en abonos, valores de inmediata ó próxima realización, documentos a formalizar y acciones.

Esta noticia la tomamos de un periódico ministerial. Cuatro millones de pesos había en la tesorería de la Habana. Justamente el déficit en que aparecieron los presupuestos de 1860. ¿Publica la *Gaceta* de la Habana los estados comparativos de recaudación? ¿Suben ó bajan las rentas? ¿Se enjugó aquel déficit? ¿No tiene el país derecho a saber todas estas pequeñas cosas?

De *La Epoca* tomamos las noticias siguientes:

«Las correspondencias de Madrid que trae el *Diario de Barcelona*, se ocupan también de la posibilidad de que, en un período más ó menos lejano, y resueltas que sean las cuestiones que afectan a nuestras Antillas, deje el mando superior de la isla de Cuba el digno general Serrano, y hablan de los generales Ros y Prim para sucesores del conde de San Antonio. Las cartas de la Habana que nos ha traído el correo de ayer nada dicen de estos propósitos atribuidos al conde de San Antonio, y que hoy nos parecen menos probables, atendido el estado interesante de su joven y bella esposa.

Nuestras correspondencias de la Habana, y las directas que tenemos de Santo Domingo, nos facilitan algunas noticias de interés respecto de esta nueva provincia de España. El coronel Rizo, como se dijo, ha sido portador de las instrucciones encaminadas a consumar la unión de Santo Domingo a la madre patria. Decíase en la Habana que Santo Domingo será regido por leyes especiales, pero bajo el principio de la no esclavitud. El papel flotante que circulaba por cantidades nominales semi-fabulosas para las transacciones interiores del país, está extinguido.

Los doce millones de pesos nacionales en circulación se cambiarán por el equivalente de doscientos cincuenta mil pesos, que es justamente el dinero que existe depositado en las arcas nacionales de Santo Domingo.

El digno general Serrano había dispuesto que sobre la base de los cinco batallones de Cuba y Puerto-Rico que guarnecen la isla de Santo Domingo se formen cuatro más, compuestos de tropas del país, debiendo ser dotados con oficialidad escogida de aquel extinguido ejército.

A los generales Santana y Alfau se les reconocen sus empleos sin los servicios extraordinarios que han prestado. Se dice que el Sr. Ricard, ministro de Negocios extranjeros que fué de la república, y que se ha educado en Barcelona, será nombrado intendente de Hacienda de la

Estado sanitario. Continúan las calenturas gástricas y las intermitentes erráticas, cotidianas y terribles, que por fortuna ceden pronto y bastante bien a los preparados de quina y quinina. Siguen los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas tonsilares, las erisipelas, las ronqueras y las flecciones a la boca. En los niños hay algunos casos de viruelas, sarampion y de toses nerviosas. Las defunciones en este último setenario fueron escasas.

Publicacion. Ha visto la luz la entrega quinta de la obra del Sr. Ferrer de Couto sobre los asuntos de Méjico.

Prueba. En el sitio anunciado de antemano, bastante más allá de la tapia de lo reservado del Retiro, tuvo efecto el domingo por la tarde una prueba de la batería Iturriaga, nueva arma que merece ser estudiada por personas y corporaciones competentes, para poder fallar debidamente acerca de sus condiciones y efectos en la guerra. Nosotros oímos al mismo inventor, viejo marino, que concibió su arma para aplicarla en los abordajes, y que después ha comprendido que puede servir todavía con mejor resultado en los combates terrestres. Su misma reserva no nos permite dar una idea sobre el mecanismo de la batería, que tiene la forma de una gran canana, encajada al cuerpo en la misma forma que esta, y sujeta además por dos correas a los hombros, presentando un frente de acero con cuatro series de agujeros de quince ó más cada una, que equivalen a otras tantas bocas de armas de fuego: el grueso total será de tres dedos escasos, por lo cual los cartuchos han de ser sumamente cortos, aun cuando no los hemos visto, ni tampoco el modo de colocarlos en sus vacíos respectivos; para disparar se vale el señor Iturriaga de un pequeño manubrio que sobresale en el extremo izquierdo del arma.

Hizo cuatro descargas por series ó andanadas, á las voces de: «Por la patria y su prosperidad!»; «Por la Reina y su esposo!»; «Por el ejército y la armada!»; «Por la prensa española!»—sobre una extensa pared, á distancia como de 60 pasos, y vimos después muchas de las balas más ó menos aplastadas. La batería ofrece grandes ventajas por su calidad de arma supletoria, que puede

manejarse con toda comodidad y disimulo; pero no podemos decir si satisface igualmente á todas las demás condiciones necesarias para emplearla provechosamente contra el enemigo, sin riesgo propio.

Museo Universal. Se ha repartido el núm. 24 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Apuntes biográficos, por E. de Vera.—Tesoro de Guarrasar, por Rada y Delgado.—Madrid moderno: la Inclusa ó colegio de la Paz.—Locomotoras modernas para caminos ordinarios.—Rosa y María, cuento de niños.

Grabados. Letra antigua.—D. Adelardo Lopez de Ayala.—Nuevo sistema de locomotora para caminos ordinarios.—Inclusa de Madrid: sala del torno.—Colegio de la Paz: sala de labores.

Viaje. Un periódico de Bilbao dice que es cosa decidida la ida de la distinguida actriz Sra. Lamadrid á aquella poblacion, en cuyo teatro dará algunas representaciones en el mes de Agosto.

Escándalos. Cuenta un vecino de Chamberí que reina en aquel barrio el mayor descuido en los encargados de la vigilancia; que los serenos se retiran temprano á gozar del dulce reposo, y las calles y plazas quedan abandonadas á los rateros y quimeristas.

Este modo especial de practicar el servicio ha producido que el otro día á las dos y media en medio de la plaza se creyese campo bastante para tener un duelo que produjo el que uno de los mocitos quedara muy gravemente herido. En las Charcas, que es uno de los grupos de aquel populoso caserío, hace como unos cuatro ó cinco días, un coronel nuevamente aveludado tuvo que acudir á los gritos de dos hombres del pueblo, ebrios, que con sendos garrotes se pulian el cuerpo, quedando uno de ellos tan malparado que estaba en duda dónde tenía la cabeza, pero si de seguro que tenía un ojo de menos.

Rogamos á la autoridad que mire más por los habitantes de aquel barrio, que dentro de poco ha de incorporarse á la villa, y que contribuya á toda especie de cargas como el resto de la poblacion.

DE ESPECTÁCULOS.

Eliseo. Hoy se verificará la funcion campestre á beneficio de los huérfanos de la Santa Infancia, en el Eliseo Madrileño, paseo de Recoletos, que ya habíamos anunciado á nuestros lectores. Sin poder fijar el programa, podemos asegurar que las benéficas señoras que están al frente de esta buena obra no han omitido medio para que sea agradable á la distinguida concurrencia que asistirá á ella.—Los billetes se despachan en casa de la señora presidenta, calle de la Puebla, 6, principal; en la Corona de Oro; guantería de Clement; tienda de D. Antonio Valle, calle de Postas; fábrica de abanicos de la plazuela del Angel, y en el café Suizo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Gervasio y San Protasio, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Siervos de Maria (plaza de San Nicolás), donde por la mañana habrá misa cantada con sermon, y por la tarde devotos ejercicios y reserva.

En San Sebastian habrá manifestacion por mañana y tarde, y en la iglesia de Loretto y San Cayetano continúa la novena de San Antonio de Padua.

Al toque de oraciones habrá ejercicios espirituales en Italianos, Bóveda de San Ginés, y en San Ignacio se practicará la duodena mensual á San José, predicando D. Antonio Herrero y Traña.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 17 de Junio de 1861.

BONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50 90 c.; no publicado, 50-75 d.; á plazo, 50-80 fin cor. á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 44-10.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 35 d.

Idem de segunda idem, no publicado, 17-15.

Deuda del personal, no publicado, 22-65 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 94-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par. p.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1853, publicado, 99-50.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-75 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 96-30 d.

Acciones del Banco de España, no publicado, 223.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-75.

Paris á 8 días vista, 5-19 d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada *El tanto por ciento*.—Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—*Llegar y besar el santo*.—Aria de Hernani.—*Wals de Venzano*.—Una historia en un meson.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Una brillante y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Eliseo MADRILEÑO (gran jardín de recreo en el

paseo de Recoletos).—Gran funcion campestre para hoy martes á las ocho y media de la noche, á beneficio de los huérfanos acogidos por la sociedad de la Santa Infancia: compuesta de orquestas, coros, juegos de manos y otros, globo, fuegos artificiales, etc.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Pasage de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, don Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIA.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes..	12 rs.	14 rs.	15 rs.	16 rs.
3 meses.	32 »	36 »	40 »	44 »
6 meses.	60 »	70 »	76 »	82 »

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION
DE
CAPITALES,
DOTES,
pensiones
Y RENTAS.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1853.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 5 DE MAYO DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO.

Rs. vn. 528.290,859.

NUMERO DE SUSCRITORES.

72,695.

TITULOS COMPRADOS.

Rs. vn. 301.421,000.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS.
D. AGUSTO MIRANDA.
Excmo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA.
D. JOSE LOPEZ CORDON.
Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ.
Excmo. Sr. D. PASCUAL MADROZ.
D. JUAN FRANCISCO DIAZ.
D. RAIMUNDO CHACON.

Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA.
Excmo. Sr. MARQUES DE HEREDIA.
D. TOMAS LOPEZ DE BERGES.
D. GUILLERMO ROLLAUD.
D. CRISTOBAL MARIN.
Ilmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ.
D. JUAN IGNACIO CRESPO.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUMONT Y CALONJE.—DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPANIA:

En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía.

En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

Dirección general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, principal.

Creacion de la Compañía.—La Tutelar cuenta siete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, ni afectan en lo mas mínimo de capital de los suscritores, puede decirse que La Tutelar, sin menguar los recursos de las familias, proporciona á estas, al cabo de algunos años, un

lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

Garantías.—La administración de la compañía y su delegado régio tienen prestada una fianza mediana en garantía de su gestion.

La junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegación régia, vigilan los actos de la administración ó intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco días, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recaudación é inversion de los fondos.

Finalmente, los libros de la compañía y sus comprobantes están siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

Devolucion de capitales.—Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º

de Julio de 1837 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último reconocieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellón, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposicion por cinco años de 5,000 reales vellón, pagados á razon de 1,000 rs. vn. al año, produjo 8,600 reales vellón, sea el 72 por 100 de beneficio.

Manera de suscribirse.—Las suscripciones se admiten en la dirección general de Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, y en las delegaciones de provincias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

LA EDUCANDA.

revista quincenal de educacion, ensenanza, y amena lectura.
DEDICADA A LAS
MAESTRAS Y MADRES DE FAMILIA.

Este periódico que ha alcanzado desde su primer número la mas favorable acogida, mereciendo sea recomendada su lectura por varios señores gobernadores de provincia y juntas provinciales de instruccion pública, se halla consagrado á la instruccion y ensenanza de la mujer, especialmente en sus dos fases mas trascendentes é importantes, ya como madre, ya como maestra.

La madre y la maestra, pues, consideradas como agentes de la educacion é instruccion de las niñas son el objeto principal de este periódico abrazando la escuela y la familia por lo mucho que tienen de íntimo en el desarrollo de las facultades intelectuales de la bella mitad del género humano.

Se ha publicado el número 12.º

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces al mes; en el tamaño folio mayor, ilustrado con grabados y dibujos; tipos elegantes y claros; su precio tanto en Madrid como en provincias dirigiéndose á la administración, es:

Por un año 40 rs.

Por seis meses 20.

Por un trimestre 12.

En casa de comisionados, será 46 por año, 24 medio y 14 por tres meses. En Ultramar 100 reales al año.

Las obras de regalo se entregarán en la administración, ó se remián á los suscritores, siendo de cuanta de estos el porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la administración del periódico, calle de las Huertas, número 28, principal, y en la librería Americana, Príncipe, 25.

En provincias, remitiendo á la administración el importe en letra de fácil cobro ó en sellos de franqueo.

SERVICIOS MARITIMOS
DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.
VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.
VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 4 de la mañana: viaje en 14 horas.
Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar.

QUINA LAROCHE

LICOR FEBRIFUGO POR ESCELENCIA



TÓNICO, DIGESTIVO É HIGIÉNICO
Preparado por M. LAROCHE, Farmacéutico,
CONCEDIDO CON UNA MEDALLA DE ORO, CON UN PREMIO DE 10,000 FRANCOs,
y Miembro de la Sociedad de Farmacia de París.

Esta preparacion que posee concentradas en pequeño volumen, todos los principios solubles de la Quina es mucho mas eficaz que los vinos depurativos ó jarabes sin participar de su mal gusto.

LA FARMACIA NORMAL, RUE DROUOT, 15, EN PARIS.

es la única casa encargada de la venta al por mayor y de la expedición. — Precio en París: 5 francos el frasco de 500 gramos.

DEPOSITO de Acetate de Higado de Bacalao, estraido á frio sin olor ni gusto desagradables.
• Precio del frasco: 24 reales en Madrid, Sr. Calderon, Príncipe 13 y Collantes, plazuela del Angel, 7. Alicante, Soler y Estruel, Avila, Salcedo, Barcelona, Martí, Bada, Ordoñez, Cadix, Mateos, Caceres, Salas, Córdoba, Raya, Gerona, Garriga, Jaen, Albar, Murcia, Martinez, Pamplona, Lander, Valencia, Heras, Sevilla, Triyano, Toledo, Perez, Valen, Zaragoza, Clavillar.

Y en el laboratorio de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol núm. 5.

PAPEL INGLES LEGÍTIMO

(no imitación) á 20 reales caja, en el Depósito para Artes y Oficinas, calle de la Montera, número 20.



PARIS.

FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO.

El importante establecimiento de los Sres. Millon Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Bassins (barrio del Arco de la Estrella) se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 2,000 carruajes de todos géneros y de los modelos mas modernos. Para los pedidos y por misas para visitar la fabrica, dirigirse al despacho de los Sres. Millon Guet y Compañía, 26, rue de Montholon, Paris.

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles

DE MADRID Y PARIS.

Salidas de Alicante desde el 15 de abril.

Para MALAGA Y CÁDIZ.—Todos los martes á las once de la mañana.
BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.
En breve se anunciará un nuevo viaje semanal á Málaga y Cádiz.
Billetes directos á Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, Malaga y Cádiz.
Mercancías á precios aviadados para todas partes.
Marineros de Valladolid trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 arroba y lanas reales 4,30.
Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.
Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles, y á don Julian Moreno, Alcalá 30.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA
Y UNIDA
CON LOS FERRUGINOSOS

1.ª Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le digiere. »

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Venise los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1.º Sobre la dispepsia y conenacion; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion.)

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2.ª Píldoras de Hogg de PEPSINA, combinadas CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3.ª Píldoras de Hogg de PEPSINA, combinadas CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, isis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitada de estos dos excelentes terapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castiglione, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su acetate de higado de bacalao.

Madrid, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; y Ultramar, Barriomuevo, 11, y Somolinos, Infantes, 26; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Lander; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arrellano.

HERMOSURA DE LAS SENORAS

EN PARIS, EAU DE FLEURS DE LAS ENFLORES.

PLANCHAIS, Perfumista privilegiado.

2, calle Caumartin, Paris.

El AGUA DE FLOR DE AZUCENA uno de los productos mas en voga para todo elegante tocador, es higiénica, retarda las arrugas, hacen desaparecer las pecas, las grietas y los lunares: no solo hermosos el cutis con la mas perfecta suavidad, conservando la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.

Véndese en las principales perfumerías en España. Depósito de la Tintura Inglesa de DESROUX Y C.

UNICOS EFICACES

Para CURAR en pocos dias, sin TEMER ni recalar, las enfermedades CONTAGIOSAS, RECENTES, ANTIGUAS Y CRONICAS.

PURIFICANTE IODURADO SIN MERCURIO. DESTRUCTOR infalible de las enfermedades secretas mas graves *** y de los principios mas INVERTERADOS Empenidos, Escrofulas, Glandulas, Barros, etc.

LECHELLE. En Paris, calle de Caumartin, 2. En las Farmacias de todos los paises.

Depósitos en Madrid, á 14 y 21 rs. el frasco laboratorios de Calderon, Príncipe, 13; de Collantes, plazuela del Angel, 7.

CASA CHEVREUIL.

Maestro sastre, antes Place Vendôme, ahora Boulevard de la

Magdalena, 9, Paris.

Esta casa, cuya reputacion es europea, supera á todas las de su clase por el buen gusto de ropas é trajes. Además las amazonas y libreas de todos los países que salen de sus talleres, tienen un sello de distincion especial, alvirtiendo, cosa extraordinaria que sus precios son comparativamente muy moderados.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

POLVOS DENTIFICOS DE QUÉTROGA.